

FECHA: MARZO 07 DE 2014

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Ladrón, Preso; esposa, también"
	Va la PGJEH por cinco exalcaldes"
	"Aprueban nueva ley para evaluar a los profesores"
	"Centro de Acopio Lechero en Francisco I. Madero"
	"Aprueban Ley de Educación"
	"¡Nueva ley estatal!"
	"Aprueban Ley de Educación"
	"NO HABRÁ HUELGA EN LA UAEH"
	"Apuesta Olvera Ruiz por elevar producción"
	"Va competencia en televisión abierta"
	"Defrauda Yáñez hasta... Holanda"
	"Videgaray: no se afectará a Pemex; Oceanografía, fraude entre particulares"
	"SHCP investiga a Banamex por el caso Oceanografía"

INSTITUCIONAL

"No se generó información"

PARTIDOS POLÍTICOS

El Sol de Hidalgo-RECONOCEN a MUJERES indígenas: El sector de la mujer indígena permanece como vulnerable por los usos y las costumbres de las comunidades, y en muchas ocasiones son víctimas de violencia y maltrato por parte de sus parejas o sus mismos familiares, por ello el Partido Revolucionario Institucional, que encabeza Ricardo Crespo Arroyo, impulsa acciones para que conozcan ampliamente sus derechos y enfrenten las situaciones adversas que se les presenten, afirmó el secretario de Acción Indígena, Martín Hernández Castelán. Sostuvo que con ese objetivo y para conmemorar mañana el "Día de la Mujer" se realizará, en coordinación con el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep), la conferencia "El papel de la mujer indígena en la sociedad", que ofrecerá la maestra en lenguas maternas Mirna Elida Vargas del Ángel. Explicó que la ponencia se dará en la lengua náhuatl y en español, para que llegue a mayor número de personas e hizo una invitación para que asistan el sábado a la comunidad de San Miguel del Rescate de Acaxochitlán, en donde se impartirá la conferencia a las 12:30 horas. El secretario Hernández Castelán afirmó que existen mujeres muy valiosas en todos los ámbitos y las indígenas no son la excepción. Destacó que con sus manos creativas hacen hermosas obras que elaboran en telares, bordados, cerámica, cestería, alfarería, joyería y diversos artículos en madera para el hogar, aprovechando materiales y recursos que existen en cada uno de sus lugares de origen. Finalmente, exhortó a la población a valorar las artesanías hidalguenses que hacen las mujeres "en cada objeto va un pedacito de ellas porque es su creación" y al elaborarlas mantienen los conocimientos de sus antepasados y de esta forma conservamos nuestras raíces. **(Redacción, Ojo: Política)**

El Reloj-Reconocerá PRI trabajo de la mujer indígena: (Yina Bautista, página 03)

Plaza Juárez-Mujeres indígenas, víctimas por usos y costumbres: (Redacción, página 12A)**INSTITUCIONES ELECTORALES****“No se generó información”****PLANO ESTATAL**

Milenio-Avalan evaluación docente y nueva ley: A dos días de haber ingresado a la Legislatura local, con 25 votos a favor, cuatro abstenciones y un voto en contra, el Congreso del estado aprobó la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo enviada por el Ejecutivo estatal en la que se armoniza el sistema de impartición educativa en el estado con la reforma educativa impulsada recientemente a nivel federal y se avala el proceso de evaluación a docentes. De acuerdo con la propuesta enviada al recinto, aprobada ayer por los diputados locales, se tiene como eje central elevar la calidad de la educación que se ofrece en las escuelas por lo que desde el gobierno federal se llevó a cabo una adecuación del marco jurídico correspondiente. Con la aprobación, el estado queda obligado a realizar evaluaciones sistemáticas y permanentes a los docentes de educación inicial y básica, y de maestros de organismos descentralizados, órganos desconcentrados y particulares que impartan educación. Según el documento aprobado, en su Sección Cuarta relativa a la evaluación del Sistema Educativo Estatal, señala en el artículo 31: “la autoridad educativa local desarrollará la evaluación del Sistema Educativo Estatal, la cual será sistemática y permanente, aplicándose a todos los actores del proceso educativo. La evaluación que lleve a cabo la autoridad educativa local, deberá orientarse a elevar la calidad educativa; favorecer la transparencia; la rendición de cuentas; y constituirse en la base para el diseño de políticas educativas”. También, en su artículo 33, precisa que “la autoridad educativa local tomará en cuenta los resultados de las evaluaciones desarrolladas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para adoptar las medidas procedentes con la finalidad de garantizar la calidad educativa y su equidad, de conformidad con la normatividad aplicable. Además, participará con dicho Instituto aplicando la evaluación correspondiente, de conformidad con las atribuciones establecidas por la ley”. **Argumentos** De acuerdo con el diputado Alfredo Bejos Nicolás, presidente de la Comisión de Educación, la ley está inspirada en la convicción de fortalecer la educación pública laica y gratuita, al dotar a las escuelas de mayores capacidades de autonomía de gestión, “por lo que la autoridad deberá proporcionar recursos indispensables para la realización de sus funciones”. “La presente Ley expresa la obligación del gobierno estatal de impartir educación en los niveles preescolar, primaria y secundaria, preservando la facultad del Ejecutivo Federal para determinar los planes y programas de estudio en la educación básica, y por las reformas aludidas, la obligatoriedad de la educación media superior”, precisó. **La votación** Mientras la fracción parlamentaria del PRI hizo uso de su votación mayoritaria, los grupos legislativos del Panal y el PRD votaron de manera dividida en la aprobación de la ley. María Eugenia Muñoz Espinoza, Sandra Hernández Barrera y J. Dolores López Guzmán del Panal, se abstuvieron de votar la ley. En tanto, su compañero de fracción, Víctor Trejo Carpio votó a favor. Por su parte, en el grupo legislativo del PRD, el coordinador de la bancada, Celestino Ábrego Escalante votó a favor; Imelda Cuellar Cano se abstuvo y Luciano Cornejo Barrera votó en contra. De acuerdo con los legisladores que expusieron la ley desde el Pleno del Congreso, la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo se armoniza con la reforma educativa impulsada por el gobierno federal. **Nueva alianza** En tanto, la diputada Sandra Hernández Barrera, criticó que se hayan tenido sólo dos horas para analizar la ley dentro de la Comisión de Educación. “Se impone una evaluación que no considera los parámetros de la vida magisterial de la entidad”, atizó. La legisladora dijo que la ley no contempla la solución a los problemas existentes en los centros escolares sobre los servicios básicos. Recordó que tan sólo en el 2011 en Hidalgo la falta de agua potable se presentó en 272 planteles, “que no se encuentran conectados a la red, de la cual toman los niñas y niños en dichas escuelas”. Subrayó que tan solo 129 escuelas primarias de Hidalgo carecen de energía eléctrica, lo que les impide realizar sus actividades a través del uso de tecnologías, “situación que los pone en desventaja en relación a otros planteles”. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Criterio-Legisladores adecuan Ley de Educación: (Antonio Alcaraz, página 04)**Crónica-Aprueban el Congreso local Ley Educativa para Hidalgo: (Rosa Gabriela Porter, página 08)****El Independiente-Aprobación de reforma educativa fractura a PRD y Nueva Alianza: (Víctor Valera, página 03)****El Reloj-Aprueban Ley de Educación: (Verónica Ángeles, primera plana)****El Sol de Hidalgo: Aprueban DIPUTADOS LEY de EDUCACIÓN: (Redacción, Ojo: Política)****Plaza Juárez-Aprueban nueva Ley de Educación para el estado: (Natalia López Pazarán, página 03A)****Síntesis-Congreso aprueba Ley de Educación, página 03)****Uno más Uno-Aprueban diputados Ley de Educación: (Juan Ricardo Montoya, página 03)**

Milenio-Necesario que violencia de género se denuncie: DIFH: Las políticas contra la violencia hacia la mujer están funcionando, pero deben de respaldarse con la denuncia, como en el caso del alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, mismo que comenzó por oficio, indicó la presidenta del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera. Invitarlas (a las mujeres) a que denuncien, a veces les cuesta trabajo, tomar la decisión de denunciar a quién las está violentando. Hoy la ley ha cambiado, tenemos claros ejemplos como el del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero que está a punto de ser desaforado, ya no hay perdón legal, pues se sigue de oficio”, dijo. Romero de Olvera asistió al foro “Mujer. Los colores de tu voz”, donde las cantantes Yekina Pavón, Geo Meneses, Daniela Spalla, Andrea Básef y María charlaron con alumnos de universidades tecnológicas. Ahí, las artistas dijeron cómo ha sido su carrera, los retos que tuvieron que pasar por ser mujeres y la forma de mezclar su vida cotidiana con su profesión. El evento forma parte de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, donde instituciones como el DIFH seguirán con acciones para difundir los problemas a los que se enfrenta este sector de la población. “(Hay que trabajar) en la violencia, es fundamental. Nosotros como DIFH comenzamos un ciclo de conferencias el martes pasado en el (teatro) Bartolomé de Medina, donde vino una socióloga reconocida (Verónica Navarro), quien ha luchado por los derechos de la mujer”. La titular del DIFH señaló que una parte es la denuncia, pero también está el combate a la violencia, problema que sigue creciendo en diferentes formas como la física, económica y hasta sexual. Por ello se tiene que empoderar a aquellas que no tengan la posibilidad de tomar decisiones. “Estamos trabajando en ese tema, tenemos que fortalecer el empoderamiento de las mujeres para bien, no estamos hablando del empoderamiento de ser mejores, sino de igualdad en cuanto al género”. **Promueven conciencia** El Instituto de Ciencias de la Salud (ICSA) de la UAEH buscará crear conciencia entre los universitarios sobre la equidad de género a través de conferencias y talleres comprendidos en el Día Internacional de la Mujer 2014, igualdad para las mujeres: progreso para todos. En la inauguración del evento, las autoridades universitarias resaltaron que los países con más igualdad de género tienen un mejor desarrollo económico, por ello cada 8 de marzo, la conmemoración del Día Internacional de la Mujer ofrece la oportunidad de incrementar sus derechos y participación en las esferas política y económica. El director del ICSA José María Bustos Villareal explicó que la intención es hacer conciencia sobre la discriminación hacia la mujer en el sentido de que tiene las mismas capacidades intelectuales que un hombre, pero en la sociedad muchas veces es vista únicamente como un objeto sexual. “Por lo menos en nuestra universidad (las mujeres) han rebasado a los hombres en muchas actividades, porque han demostrado ser más comprometidas, más serias, trabajadoras y confiables que algún hombre en puestos clave”, abundó. Las actividades iniciaron el pasado miércoles con la presentación de carteles alusivos al tema, además de encuentros de fútbol, conferencias y talleres para promover la equidad de género y el respeto hacia ellas para fomentar que las prácticas violentas hacia las mujeres dejen de ser vistas culturalmente como algo normal. **mujeres en puestos clave de la UAEH** El defensor universitario Noé Chapa Gutiérrez, señaló que la UAEH cuenta con dos certificaciones otorgadas por el Instituto Nacional de las Mujeres (INM) por el Modelo de Equidad de Género (MEG) que ha implementado la máxima casa de estudios de Hidalgo. **Datos de género** El Día Internacional de la Mujer se celebra el 8 de marzo desde 1975 para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de la mujer. El lema de 2014 para el Día Internacional de la Mujer, “Igualdad para las mujeres: progreso para todas”, subraya cómo la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres, el respeto a sus derechos humanos y la erradicación de la pobreza son esenciales para el desarrollo social. **(Alejandro Reyes, página 10)**

Crónica-Alistan agenda para recordar importancia de féminas: DIFH: (Milton Cortés, página 22)

El Reloj-Preocupa aumento de violencia hacia mujeres: DIFH: (Ivet Pasquel, primera plana)

Plaza Juárez-Realizan foro con jóvenes sobre empoderamiento femenino: (Alejandra Vera Asiain, página 05A)

Síntesis-Darán talleres contra violencia de género: (Tania Monroy, página 02)

Uno más Uno-Foro “Mujer, los colores de tu voz”, unió historias de vida: (Redacción, página 05)

Milenio-Llama a profesionalizar contralorías municipales: El diputado Rosalío Santana Velázquez urgió a los presidentes municipales a profesionalizar su área de contraloría e indicó que muchas veces estos cargos son por compromisos políticos al interior de los ayuntamientos. “En muchas de las ocasiones ha sido la figura del contralor municipal una respuesta a veces a acuerdos políticos, en la última oficina meten al contralor y no se desempeña como tal”, aseveró. De acuerdo con los mismos contralores, dijo, no reciben el apoyo de los presidentes municipales para el desempeño de sus labores y lo que pretenden es fortalecer esa figura, porque es el que evalúa, el que da el seguimiento, toda la información que genera una administración municipal pasa por sus manos. Muchos de ellos no tienen los elementos necesarios para un desempeño eficiente, agregó: “aquí lo que tratamos es que no sólo se capacite sino que también más adelante la tendencia sea la profesionalización. En la medida que los ayuntamientos le invierten a la figura del contralor municipal los resultados tendrán que ser mejores y la transparencia tendrá que ser más eficaz”, dijo. El legislador consideró que si los presidentes municipales no profesionalizan a los contadores su desempeño será complicado. “Cuando los ediles se den cuenta de la eficiencia que puede generar un contralor municipal estarán más tranquilos en cuestión de transparencia, resultados y rendición de cuentas”, agregó. Subrayó que si los ediles tienen esa intención generarán las condiciones para que suceda, “en la medida de

que los contralores estén profesionalizados los resultados serán más positivos”, por lo que el reto será que los ediles deberán cambiar de mentalidad. “Pero si no le invierte, y no me refiero al aspecto económico, en fortalecer esa figura va a ser muy complicado”, dijo. El diputado local consideró que la falta de recursos no es la cuestión para contar con un contralor eficiente. No necesariamente tiene que ser un contador, pero que sí esté inmerso en la materia y pueda socializar los temas, si no, es complicado”, agregó. Rosalío Santana subrayó que deben estar en constante capacitación los 84 contralores municipales. “Hay un área de oportunidad y es en la que tendremos que trabajar, será cuestión de cada presidente municipal que analice su situación”. Evitó señalar si el trabajo de los contralores está mal. **(Alejandro Reyes, página 12)**

Plaza Juárez-Buscarán fortalecer a contralores municipales: (Natalia López Pazarán, página 03A)

Criterio-Averiguación previa contra 5 exalcaldes, aplica PGJH: La Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) contabiliza cinco averiguaciones previas contra igual número de exalcaldes que no pudieron comprobar ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) sus cuentas públicas. De acuerdo con Alejandro Straffon Ortiz, titular de la PGJH, muchas de estas denuncias se alargan “porque hay dictámenes periciales en materia de contabilidad que son muy laboriosos y luego revisar obra pública con peritos”. Sin embargo, debido al proceso penal que se les sigue, no reveló los nombres de los cinco exalcaldes ni de los municipios, pues se están integrando las averiguaciones para determinar si son culpables del delito de peculado. El procurador señaló que dentro de estos procesos legales no existen acuerdos políticos, pues “están sujetos a que los expresidentes tengan la comprobación de lo que se les observa, tienen que comprobar muchas veces. En términos de la procuraduría resulta que ya hay la comprobación respectiva, ya no hay ningún problema, si se arregla de esa forma”. **(José Antonio Alcaraz, página 07)**

Crónica-Anuncia Olvera proyecto para elevar la producción de leche: Anunciaron el gobernador Francisco Olvera y la secretaria de Desarrollo Social (Sedesol) federal, Rosario Robles, un proyecto para concretar el Centro de Acopio Regional para captar más de 25 mil litros de leche del Valle del Mezquital. Esta infraestructura se ubicará en la comunidad de Buenos Aires, Francisco I. Madero, la cual tendrá una inversión de 10.4 millones de pesos y dejará una derrama económica por 4.5 millones de pesos mensuales para los productores del lácteo. Olvera Ruiz agregó que también se apoyará con asistencia técnica a productores de esta zona del estado, en lo que respecta a servicios de veterinarios, mejora de raza y donación de ganado para la gente que quiera dedicarse a esta actividad. El mandatario expresó que los trabajadores del campo tendrán el apoyo para que produzcan mejores forrajes, de forma obligada habrá una respuesta para este sector. Comentó que además incrementa a 13 el número de municipios que atenderá la Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH) para el 2014 y con un nuevo concepto, ya que se atenderá la pobreza de las zonas urbanas. El comité estatal se reunirá con autoridades del gobierno federal para determinar el número de personas que se incluirán en este programa, para definir los detalles de cómo habrá de operar, ya que en las zonas urbanas se debe direccionar con mayor eficacia el nivel de pobreza, esos datos los debe proporcionar la federación para determinar a los beneficiarios de este programa que instruyó el presidente Enrique Peña Nieto. Por su parte la funcionaria federal indicó que de acuerdo con las indicaciones del mandatario de la nación la política social deja de ser asistencialista e impulsa la capacidad productiva de los pueblos. Reconoció el trabajo del gobernador Olvera Ruiz en conjunto con los diferentes programas sociales del gobierno federal. **(Alberto Quintana, página 03)**

El Independiente-Ponen en marcha megacentro de acopio para Liconsa en el Mezquital: (Gerardo Neria, Página 02)**El Reloj-Construirán en Hidalgo centro de acopio Liconsa: (Sergio Juárez, página 03)****El Sol de Hidalgo-Primer Centro Regional de Acopio Lechero del país: (Redacción, página 09A)****Plaza Juárez-Centro de Acopio Lechero en Francisco I. Madero: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)****Uno más Uno-En Hidalgo, primer “Centro Regional de Acopio de Leche Liconsa” en el país: (Redacción, página 05)**

Crónica-Convocan a participar en Mujeres Revelando Igualdad, Retos y Logros: El Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca realizará el Segundo Concurso de Fotografía “Mujeres Revelando Igualdad, Retos y Logros” por medio del cual pretenden otorgar el valor que merece a la mujer trabajadora hidalguense. De acuerdo con datos de la dependencia, la primera edición del concurso fue un reto para las féminas de la entidad, al dar a conocer que quienes tomaron parte del evento hicieron posible que por segundo año sea realizado el evento en el cual plasman de manera gráfica la labor del sector femenino en los contextos laboral, social, cultural y político en el estado. El reto que pretende cumplir la presidencia municipal de Pachuca por medio del Instituto Municipal de las Mujeres, es el que las participantes plasmen en sus fotografías la importancia de las mujeres en su entorno de trabajo diario, además que por medio de las mismas, se valore a esta figura en todos los contextos sociales. **(Milton Corté, página 09)**

Crónica-Exige PRD agilizar el desafuero a golpeador: Solicitó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Luciano Cornejo Barrera, que la Comisión Instructora apesure el procedimiento de desafuero contra el alcalde de Tepehuacán de Guerrero, Hilario Mendoza Benito, para que el Congreso demuestre una postura congruente ante actos de violencia contra mujeres. El pasado 4 de febrero la LXII Legislatura notificó al edil priista que inició un proceso de desafuero por agredir a su esposa, derivado de la declaración de procedencia que envió la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJH) desde el 8 de enero. Por ello el legislador exigió que este asunto sea retomado por la Comisión Instructora, ante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. "Cerraremos filas y no permitamos que estos actos permitan el atropello de las mujeres, sería gravísimo dejar sin castigo a un presidente municipal que cometió delitos de esta naturaleza, exhorto a la Comisión Instructora a tomar el tema en la brevedad posible". **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

El Independiente-Comisión instructora estanca desafuero del alcalde de Tepehuacán: (Víctor Valera, página 05)

PLANO MUNICIPAL

El Reloj-Atiende con unidad móvil de DIF Pachuca a más de mil 500 menores: Cerca de mil 500 atenciones ofreció ya la Unidad Móvil "Vive tus Derechos" del Sistema DIF Pachuca, a niños y niñas de colonias, fraccionamientos y barrios altos de la ciudad, en donde el reto es orientar a los menores sobre los derechos y respeto que deben de recibir. Gabriela Castañeda Badillo, presidenta del DIF Pachuca precisó que es un proyecto financiado con recursos del programa federal de prevención del delito, esto bajo el argumento de detectar y solucionar situaciones de violencia dentro de las escuelas, ya que hasta el momento, hay datos que señalan a las secundarias como sitios donde se desarrolla el bullying entre los alumnos. Dijo que la atención a infantes "va por buen camino", esto al recibir a más de mil 500 niños y niñas en lo que va del año, de diferentes escuelas y colonias de la capital. "La Unidad Móvil ya está operando, hacemos el recorrido en dos o tres colonias a la semana, y hemos atendido a mil 500 niños y niñas en diferentes sitios, la idea es hacerlo por turnos, los infantes están unos 20 o 30 minutos y así es como vamos dando la capacitación", señaló Castañeda de García. La unidad móvil trabaja en la difusión de los derechos de infancia, además de atención psicológica, así como dinámicas que enseñan los derechos, en donde se comunican las problemáticas para así darle atención. La encargada del DIF Pachuca concluyó que los recorridos los iniciaron en el mes de enero con prioridad de llegar a colonias alejadas del centro de Pachuca, para escuchar a los alumnos de educación básica, darles esas clases sobre derechos de la infancia y encontrar soluciones a los problemas que ellos consideran importantes. **(Yina Bautista, página 04)**

Uno más Uno-Reconoce PRI trabajo de la mujer indígena: (Redacción, página 04)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Nueva Ley Educativa: Como se había previsto, sin más aspaviento que el de haber escuchado un par de horas un par de posicionamientos por cada partido de oposición y sin mucho escrutinio de por medio, los diputados locales en Hidalgo aprobaron la nueva Ley de Educación par el Estado de Hidalgo, con lo cual queda armonizada –adecuada legalmente- la reforma educativa para la entidad. Pese a que ya es un asunto revisado por la información nacional, con la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que fue la manzana de la discordia entre sectores como el SNTE y la CNTE, así como el supuesto de que a través de dicha organismo se echaría a la calle a los profesores con malas calificaciones en sus evaluaciones, es válido revisar el mismo proceso para lo que será ahora el nuevo ordenamiento en el estado. Con la aprobación, el estado queda obligado a realizar evaluaciones sistemáticas y permanentes a los docentes de educación inicial y básica, y de maestros de organismos descentralizados, órganos desconcentrados y particulares que impartan educación. La autoridad educativa local tomará en cuenta los resultados de las evaluaciones desarrolladas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, para adoptar las medidas procedentes con la finalidad de garantizar la calidad educativa y su equidad Asimismo la evaluación que lleve a cabo la autoridad educativa local, deberá orientarse a elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia (tema vital aún pendiente en las secciones estatales del sindicato magisterial), la rendición de cuentas y constituirse en la base para el diseño de políticas educativas. Como podemos leer, los preceptos a lo largo de los 94 artículos que componen la nueva ley son acorde a las disposiciones del Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley General de Educación; la Ley General del Servicio Profesional Docente; y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación a nivel nacional. No deja de lado los viejos adagios como el que la educación que el estado imparta será gratuita o el misterioso tema de las donaciones o cuotas voluntarias que en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, cosa que, evidentemente, nunca es acatada a cabalidad. Además, la autoridad educativa local tendrá bajo su responsabilidad la distribución en forma oportuna, completa, amplia y eficiente de los libros de texto gratuitos, planes y programas, y demás materiales educativos complementarios que la autoridad educativa federal le

proporcione, así como los materiales didácticos elaborados por el Estado con contenidos específicos y regionales.

(Eduardo González, página 03)

Plaza Juárez-Alfil negro...

LA CUARESMA: El Miércoles de Ceniza es la señal de que algo importante se inicia en la vida de mucha gente, no necesariamente creyente, aunque la temporada tenga ese cariz por las fechas que se viven y que se encaminan a la Semana Santa, que por sus características cada vez tiene de todo menos de Santa. Sin embargo, decíamos que no hace falta ser creyente para sentir que algo importante pasa en estos días empezando por el Miércoles de Ceniza cuando en una ceremonia sencilla, pero imponente a muchos que asisten a la iglesia les imponen una cruz en la frente de ceniza y les dicen al oído que son tierra y en tierra se convertirán, para recordarles que pese a lo que sean y a lo que hayan alcanzado al final de la vida, cuando llegue la muerte, que llegará puntual un día para todos, a todos nos convertirá en polvo, en tierra, en olvido después de algún tiempo en que los familiares, los amigos nos recordarán para después dejar de existir totalmente. Así de fuerte es el mensaje del Miércoles de Ceniza. Justo 40 días antes del Domingo de Ramos, cuando se inicia la Semana Santa, una jornada de días que para la fe encierra misterios que tienen esperanza y caminos que alientan escenarios de vida que a lo mejor no tienen quienes no tienen ese regalo de la divinidad. Son temas de fe en los que cada quien define su creencia con todo el derecho que da la libertad de decisión. Pero el Miércoles de Ceniza, como que nos da a todos la posibilidad de reflexionar sobre una verdad que queramos o no está ahí, terca, firme como muralla de ciudad medieval, como recuerdo que no se borra, como algo que tarde que temprano sucederá y que nadie puede evitar porque sucederá sin posibilidades de evitarlo. Somos polvo y en polvo nos vamos a convertir. Y nadie, por más poderoso que sea, lo puede evitar. Por más inteligente que sea, fuerte o sabio, rebelde o buena gente. Es un alimento que todos comeremos, agua que todos beberemos y camino que todos caminaremos. Es decir, es una medida que a todos iguala. Es el mérito del Miércoles de Ceniza, que a todos nos mide por igual, es una cruz que se le ve bien al rico y al pobre, al priista y al perredista, al panista y al del Panal. No distingue corrientes políticas, porque muertos, todos son iguales. O a lo mejor no, porque ya difuntos, como que es la hora de rendir cuentas para saber qué hicieron con sus vidas y en qué la usaron en la responsabilidad de servir a sus semejantes. Por lo pronto, empezó la Cuaresma con el Miércoles de Ceniza que nos recordó algo tan sencillo y elemental como que somos polvo y en polvo nos vamos a convertir. Por si se nos había olvidado. Y la verdad no está de más que lo recordemos. Porque luego como que se tienen poses de eternidad, como si la vida fuera para siempre y como si el fin no fuera a llegar nunca. Siendo que el fin del camino se puede presentar en cualquier momento. Que el montón de tierra que somos se puede esparcir con el viento en cualquier ráfaga de viento. La eternidad la dan los actos de grandeza. Lo demás no deja de ser, al parecer, camino equivocado. Que de nada sirve. Y el Miércoles de Ceniza nos recuerda eso. Bienvenida pues la Cuaresma...

(Adalberto Peralta, página 02)

Plaza Juárez-Opinión...

Del IFE al INE:

La reciente reforma constitucional determinó la creación de un Instituto Nacional Electoral que, como ente autónomo del Estado mexicano, tendrá a su cargo la organización de las elecciones federales y, en cierta medida, también de las elecciones locales. El Instituto Federal Electoral, creado por la reforma constitucional de 1989, deja de existir pues ya no aparece en la redacción del artículo 41 de la Constitución. Se pueden construir una gran cantidad de interpretaciones, pero nadie en su sano juicio puede imaginar que el INE surja de la nada y deje de aprovechar la experiencia acumulada en más de veinte años de existencia por el IFE. Por ese motivo, se puede decir que el INE es una transformación del IFE. Como sucedió, nos guste o no, con la transformación de la Comisión Federal Electoral en Instituto Federal Electoral en 1990. Una transformación que, pienso yo, tiene que ver más con las fortalezas del IFE que con sus debilidades (a diferencia de lo que sucedió en la transición CFE > IFE). Por supuesto que, como toda organización humana, el IFE tenía algunas oportunidades de mejora. Pero eso no fue lo que llevó a los dirigentes de los tres partidos más importantes del país a firmar el Pacto por México, con el gobierno federal, incluyendo la idea de crear una autoridad electoral nacional. Para decirlo en términos coloquiales, algunos actores políticos (con cierto peso) pensaron que sería conveniente que el IFE se hiciera cargo de la organización de los procesos electorales en los municipios y en los estados que conforman nuestra República. No fue exactamente eso lo que resultó de la reforma constitucional, pero fue el punto de partida. Lo que resultó es un complejo sistema de distribución de competencias entre una autoridad electoral nacional y las autoridades electorales de las entidades de la República. Los consejeros electorales del IFE y de los órganos locales se han manifestado sobre la necesidad de resolver ese galimatías en las leyes secundarias; que se presume están listas antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión. Motivo por el cual, parece relevante poner en el tapete de la discusión el análisis de las razones que llevaron a los legisladores a tomar la

determinación de realizar un cambio tan radical del sistema electoral mexicano. Dejo a un lado, de entrada, las explicaciones simplistas que no salen de la coyuntura. No creo que la reforma que transforma al IFE en INE sea producto sólo del condicionamiento de un partido para apoyar la reforma energética. Tampoco coincido con la idea de que las elecciones locales eran insatisfactorias en virtud sólo de que los gobernadores intervenían en ellas, a través de los órganos locales electorales. Lo que sucedió, desde mi punto de vista, fue que el motor del pluralismo, que impulsa el cambio político de nuestro país desde finales de los años ochenta, se revolucionó en diversas entidades del país y en ellas no se encendió oportunamente el otro motor de nuestro cambio político: el de la reforma institucional. La equidad y la certeza alcanzadas en los comicios federales, se transformaron en requisito indispensable para la confianza en los resultados de las elecciones locales. Ahora bien, vale la pena preguntar: ¿porqué las elecciones locales no garantizaban los niveles de certeza y equidad alcanzados en el ámbito federal? No sólo, reitero, por la supuesta o real intervención de los gobernadores y de las fuerzas políticas locales en los procesos comiciales. Fundamentalmente, porque las leyes y las autoridades electorales locales no estaban preparadas para dar cauce a ese creciente pluralismo. Hoy en México existe un complejo sistema de partidos. Son siete partidos políticos nacionales (otros tres, en proceso de registro) y 25 partidos políticos con registro local, en diversas entidades de la República. Además, se trata de un sistema con muy heterogéneos grados de competitividad, en lo federal y en lo local. Si a eso se agrega la emergencia de las candidaturas independientes, para todos los cargos, se puede entender la urgencia de afinar las reglas de la competencia local, para darle cauce al pluralismo local y de esa manera anticipar posibles fuentes de inestabilidad política en ese nivel. No falta quien argumente que será muy riesgosa la "nacionalización" de ciertos conflictos electorales locales. Ciertamente, no les falta razón. Sin embargo, debe tomarse en cuenta la experiencia y profesionalismo del personal del IFE, que lo será del INE, para evitar que eso suceda. Además, en última instancia estará el Tribunal Electoral que emitirá sentencias que serán (como son) acatadas por todos. Así, es la democracia.

(Leonardo Valdés Zurita, Exconsejero presidente del IFE, página 07A)

El Reloj-La Hora en Punto...

¿Y el magisterio apá?: A casi ocho días de que "explotó" la bomba al interior de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, una contundente mayoría de diputados aprobó la Ley para la Educación en el estado de Hidalgo. Contra las temerarias acusaciones, proferidas por la diputada María Eugenia Coradalia Muñoz Espinosa, que hoy es investigada al interior de su gremio, la nueva ley local se armoniza con el ordenamiento federal aprobado hace unos meses en San Lázaro por los diputados federales. Así, la Ley de Educación para el estado de Hidalgo, establece que la permanencia laboral del personal responsable de la docencia, dirección y supervisión están plenamente reconocidos, por tanto, no existe el mínimo riesgo para que la gente inmersa en el sistema se quede sin empleo, pues los derechos de los trabajadores en ningún momento han sido vulnerados; María Eugenia Coradalia Muñoz Espinosa desastrosamente se equivocó. De esta forma, mientras que el cabildeo del diputado Alfredo Bejos Nicolás, presidente de la Comisión de Educación en el Congreso local llegó a buen puerto, en el SNTE prevalece la disputa por el control de un sindicato donde las bases magisteriales son lo último que importa. La "ley mordaza" ha sido el instrumento histórico para "coercitivamente" procurar la unidad de una cúpula sindical claramente fracturada, aunque Sinuhe Ramírez diga lo contrario. Como el conflicto entre los dirigentes del SNTE Hidalgo es un asunto estrictamente interno y ante su falta de capacidad para poder solucionarlo, el Comité Ejecutivo Nacional de ese gremio deberá no sólo poner orden, sino incluso fijar una postura pública sobre el tema, aunque la lectura es que Ramírez cuenta con el apoyo de Juan Díaz de la Torre, su líder nacional. Debido a que las autoridades gubernamentales de la educación históricamente eran "rehenes" de los dirigentes sindicales, surgió la hipótesis de que los nombramientos de nuevos funcionarios en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, habían sido el motivo que originó el problema, pero no fue así. El origen de la disputa, radica en que la diputada plurinominal del Partido Nueva Alianza, María Eugenia Coradalia Muñoz Espinosa, que es responsable de las finanzas del SNTE en Hidalgo, tiene abierta una auditoría sobre el manejo, aplicación y destino de las cuotas sindicales de los más de 40 mil trabajadores de la educación en el estado. Por eso es que Coradalia, decidió hacer su "berrinche" el pasado martes, abandonar la sesión de la Cámara de Diputados (donde por cierto realiza un pésimo desempeño) para dirigirse a las instalaciones de su gremio y encabezar una nueva andanada contra "su" líder estatal. Independientemente de lo que la auditoría contra María Eugenia Coradalia arroje, parece hoy que su responsabilidad en la sección XV "pende de un hilo", que de romperse, podría llevar incluso a la necesidad urgente de relevarla en el Congreso. Será lo que el CEN del SNTE decida, mientras el grueso del magisterio permanece en las aulas, excluido de los beneficios que luego se convierten en escándalo cuando lo revelan las auditorías.

(Edmundo Pineda, página 07)

Crónica-Balcón Político...

Los Charrez, un dolor de cabeza en Ixmiquilpan: No es desconocido el modo de operar que aplican en sus "gestiones" los hermanos Charrez Pedraza a la hora de lograr beneficios para sus "representados" y lo mismo pueden "parar" una obra que retener a funcionarios o ir por ellos con lujo de violencia, para que cumplan con sus exigencias. Eso ha irritado a la sociedad del municipio de Ixmiquilpan, que se ve mal representada por su alcalde, Cipriano, quien con sus acciones apoya implícitamente la virulencia que imprime su hermano Vicente para lograr su cometido, que siempre deberá reflejarse en negocios, recursos para obras, que a la postre dejen dividendos personales. Sabido es también que el Movimiento Indigenista Otomí (MIO) se distingue por la presión que ejerce contra los constructores que se atreven a ejecutar alguna obra de beneficio común, sin su autorización o sin contratar sus "servicios". El riesgo es que paren la obra hasta que el empresario ceda a sus caprichos. Ahora Avance, otra organización liderada por Vicente, ha entrado en la escena y hace unas semanas se plantó frente a la delegación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a fin de exigir "obras y recursos", para "beneficio de sus representados". Apenas la semana pasada representantes de Avance sacaron de su negocio a la síndico jurídico del ayuntamiento de Ixmiquilpan, Elena Hernández, para obligarla a firmar unos documentos de algunas obras pedidas por Avance. La mujer, a quien llevaron desde su domicilio a la presidencia, caminando y con la amenaza de ser retenida, no tuvo más remedio que firmar. Este fin de semana comerciantes y empresarios de la región, aglutinados en la agrupación Comerciantes Unidos de la Región del Valle del Mezquital, han elaborado un escrito para exigir que se ponga freno a los abusos de los hermanos Charrez, amenazan con una movilización y piden la intervención de las autoridades locales y federales. Por ahora, no hay quien frene a los virulentos hermanos Charrez.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-Opinión...**Dedazo de los partidos en el INE:**

La descarada injerencia de los tres principales partidos en la conformación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) representa un mal inicio de este nuevo órgano. Aunque existe un Comité Técnico de Selección encargado de revisar las solicitudes de los aspirantes, los tres principales partidos representados en la Cámara de Diputados ya empezaron a perfilar a quienes serán consejeros electorales y a quien será consejero presidente del INE. De entrada, los coordinadores parlamentarios en San Lázaro ya decidieron que los cuatro consejeros electorales sobrevivientes del IFE sean nombrados para el mismo cargo en el INE. El acuerdo no oficial entre los coordinadores del PRI, PAN y PRD establece que los consejeros del IFE, Benito Nacif, Marco Antonio Baños y Lorenzo Córdova, serán consejeros del INE pero solo por tres años, mientras que la consejera María Marván será consejera del INE por seis años. Esto permitirá que en los hechos, los cuatro sobrevivientes del IFE terminen sus periodos para los que fueron nombrados consejeros del órgano en proceso de desaparición. El artículo quinto transitorio de la reforma constitucional en materia político-electoral aprobada recientemente establece que de los primeros diez consejeros electorales del INE, tres durarán tres años en el cargo: cuatro durarán seis años y tres durarán nueve años. No está mal que los sobrevivientes del IFE se conviertan en consejeros del INE, pues su experiencia y conocimiento de la materia electoral deben ser aprovechados en la transición de un órgano hacia otro. Lo inaceptable es que su continuidad se dé a través de un acuerdo entre los coordinadores de los partidos políticos, al margen del trabajo de análisis y deliberación que todavía ni siquiera inicia el Comité Técnico de Selección. El consejero del IFE Benito Nacif afirmó ayer que no existe ningún acuerdo con los partidos políticos y que los sobrevivientes no tienen "pase automático" al INE. Pero los hechos no le ayudan mucho. En meses pasados, los cuatro consejeros del IFE habían hecho pública su decisión de no participar en el proceso de selección de los consejeros del nuevo órgano. En ese entonces solo el PAN respaldaba su continuidad, pero el PRI y el PRD opinaban de manera distinta. Los consejeros sobrevivientes cambiaron repentinamente de opinión y decidieron registrarse como aspirantes, solo hasta que recibieron la bendición del dedo de los tres principales partidos. Esto no lo ocultaron los consejeros, sino todo lo contrario, lo presumieron en un comunicado de prensa emitido el pasado miércoles. "La consejera y los consejeros electorales del Instituto Federal Electoral han tomado la decisión de participar en la convocatoria... "La decisión fue tomada después de que los partidos políticos expresaron su interés de mantener una línea de continuidad en la transición del IFE al nuevo INE", dice el comunicado. Con esa postura pública, los consejeros del IFE concedieron a los partidos políticos la facultad de perfilar a quienes serán nombrados consejeros del INE, cuando eso le corresponde al Comité Técnico de Selección. Antes de la postura de los consejeros del IFE, el PRI y el PRD habían emitido sendos comunicados en donde se pronunciaban por la continuidad en el trabajo de los cuatro sobrevivientes del IFE. El Comité Técnico de Selección enviará a la Cámara de Diputados 10 quintetas de prospectos a consejeros electorales y una más de prospectos a consejero presidente. Pero antes de que lleguen las quintetas, los partidos ya empezaron a tomar decisiones. De continuar esta intromisión descarada de los partidos en el proceso de selección de los consejeros del INE, el carácter ciudadano de este órgano será solo una falacia. Y de poco habrá servido desaparecer al IFE para orar un nuevo

órgano que herede los vicios del primero.

OFF THE RECORD **PRESIDENCIABLES

De los más de 300 ciudadanos que se registraron como aspirantes a consejeros del INE, solo cinco serán considerados como finalistas al cargo de consejero presidente. Se da como un hecho que en esa única quinteta estará el ex presidente del Instituto Electoral del DF, Néstor Vargas —con amplias posibilidades— y algunos ex consejeros del IFE. El problema para los cinco presidenciables es que al ser nombrado uno de ellos, los otros cuatro quedarán automáticamente fuera de la jugada. Esos cinco finalistas solo tendrán de dos: obtienen el cargo de consejero presidente o no obtienen nada. Para ellos no habrá premios de consolación. **VUELVE VIANEY "Me juzgan por mis tacones", dijo la senadora Iris Vianey Mendoza, al regresar a su escaño. Lo dijimos en su momento: no era necesario que la senadora del PRD solicitara licencia al cargo para ser investigada. Además, la PGR no estaba obligada a investigar y a presentar conclusiones en un lapso de un mes, pues no hay plazos fatales para concluir una investigación. La PGR tampoco puede extender certificados de inimputabilidad a legisladores, como pretende Iris. La licencia temporal fue solo demagogia. Lo de los tacones también. **CARTELERA POLÍTICA La película de la semana es: La Corrupción (1963) del director Mauro Bolognini. Sinopsis: "Filme modernista que retrata una serie de actos de corrupción en cadena, en donde se ven involucrados negocios turbios, enormes barcos y encubrimiento desde el poder". Los protagonistas son todos los involucrados en el gran fraude relacionado con la empresa Oceanografía.

(José Contreras, página

Criterio-La Silla...

Mujeres: El Día Internacional de la Mujer, que se celebra el 8 de marzo, me da cada año la oportunidad de reflexionar, aunque sea un poquito, sobre el papel femenino en el mundo. Hoy, parte de este mundo es el diario donde trabajo. En él convivo con infinidad de mujeres que contribuyen al éxito de Criterio. Selene, por ejemplo, hace maravillas con los números. Shantal, Reyna, Beatriz y Karina meten orden para que los hombres no hagamos de la empresa un revoltijo. Érica nos demuestra que si se quiere, se puede. Paola da ejemplo de cómo salir adelante. Jeannine y Alejandra son mezcla de alegría y certidumbre. Martha nos enfrenta a la realidad. Silvia es toda una maestra. Fannia y Mitzi son mucha alegría. Blanca saca excelentes fotos y algunas canas que borra luego con una sonrisa. Mariana es carácter y dulzura. Julieta GP es toda una profesional, y alegre además. No es la única Julieta; su tocaya sabe cómo resolver todo y le da tiempo de reír. Samantha disfraza de hater su enorme corazón y su inteligencia. Liliana y Mishel hacen gala de su paciencia infinita sin perder la sonrisa. Miriam es aguda y también sabe sonreír. Yuvenil trabaja en serio, con un corazón alegre. Lulú es toda energía. Amara es enigmática y sabe escuchar consejos. Jesy sonríe y nos analiza en silencio. A Zayde el mundo le queda chico. Daniela contagia felicidad. Gabriela es piedra angular. Danica es fortaleza. Verónica es certidumbre. Antonieta aporta experiencia y calidad desde su trinchera; desde la suya Érika nos enseña valor y sencillez. Joana es símbolo de esfuerzo. Todas son el alma de Criterio.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** el caso de **maltrato animal** denunciado en redes sociales en donde un joven residente de Tula había puesto a pelear a dos perros, se llegó al fondo de la investigación y la **Secretaría de Medio Ambiente de Hidalgo** localizó a la persona acusada, vecino del municipio de Tlahuelilpan, quien por falta de una legislación acorde a nuestros tiempos sólo recibirá una multa de 40 días de salario mínimo, pues así lo establece el **Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tlahuelilpan**. Lo peor, que el denunciado se disculpó y se le perdonó totalmente por estar "arrepentido de sus actos", informó la Semarnath.

: **Que** hablando de legislación, quedó armonizada la reforma educativa del gobierno federal con la nueva ley en la materia, en donde se avala la evaluación docente y el estado queda obligado a realizar evaluaciones sistemáticas y permanentes a los docentes de educación inicial y básica, y de maestros de organismos descentralizados, órganos desconcentrados y particulares que impartan educación, así como a desarrollar la **evaluación del Sistema Educativo Estatal**.

: **Que** quien ya se coló a un nuevo cargo es el **ex presidente municipal de Apan, José Julián Madrid Viveros**, quien desde ayer ocupa la Subsecretaría de Agronegocios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del estado, desde donde tiene la instrucción de buscar nuevas y mejores estrategias de mercado que permitan incrementar el nivel de vida de los productores hidalguenses; lo malo es que dicen que cuando fue alcalde no apoyó a los cebaderos de su demarcación e ignoró

las múltiples manifestaciones que estos hacían en demanda de apoyos.

Que a pesar de que **Celestino Abrego** es coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Congreso del estado, se nota que no pudo integrar a sus compañeros de bancada; y es que están juntos pero no revueltos y cada uno obedece a intereses personales o de *tribu*, tan sólo ayer en la votación para la ley educativa, **Abrego** votó a favor, **Imelda Cuellar** se abstuvo y **Luciano Cornejo** en contra.

(Redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"Invitarlas a que denuncien, a veces les cuesta trabajo decidirse, tomar la decisión de denunciar a quién las está violentando. Hoy la ley ha cambiado, tenemos ejemplos como el del presidente municipal de Tepehuacán de Guerrero que está a punto de ser desaforado"

Guadalupe Romero de Olvera

Presidenta del DIFH sobre violencia de género.

"Para mí, este centro de acopio es un verdadero acto de justicia porque por mucho tiempo escuchamos la preocupación y el lamento de los productores de leche por el bajo precio en el mercado"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre inauguración del centro de acopio de leche.

"La política social deje ser asistencialista y la política social fomente la capacidad productiva en nuestro pueblo. Tenemos estos asentamiento en su mayoría irregulares en zonas urbanas, concentran mucha pobreza y carencia alimentaria"

Rosario Robles Berlanga

Titular de Sedesol federal.

(Redacción, página 03)

Criterio-Se dice que...

Que la aprobación de la ley educativa en Hidalgo, que entrará en armonía con la reforma federal en la materia, transcurrió en completa calma en el Congreso del estado, lo que evidenció que el grueso del magisterio prefiere cumplir su labor en las aulas. Además, en la cámara local sólo se registró un voto en contra, y fue del controvertido perredista **Luciano Cornejo**, quien en su intervención hasta relató desde la tribuna que hace mucho tiempo renunció a la vocación de estar frente al alumnado, y prefirió mejor vender su plaza en 50 mil pesos.

Que tal parece que la corriente política de Nueva Izquierda del PRD en la entidad, se la jugará con **Carlos Navarrete Ruiz**, aspirante a la presidencia del CEN del sol azteca. Lo anterior quedó de manifiesto tras el pronunciamiento de los consejeros nacionales, diputados locales, así como el comité estatal y presidentes municipales emanados de ese partido, quienes avalaron públicamente las propuestas de **Navarrete**.- La moneda queda en el aire, ya que ahora la batalla es contra **Cauhtémoc Cárdenas**, quien contendrá para dirigir al PRD, y ya anunció un recorrido por todo el país para allegarse de simpatizantes y buscar convertirse en el líder nacional de ese instituto político.

Que por todos lados se comenta que el exdirigente magisterial **Moisés Jiménez Sánchez** anda paranoico; y es que por ningún lado se le ve, salvo a principios de semana, cuando convocó a un grupo de incondicionales en la región del Altiplano. Por otro lado **Mirna García López**, también exsecretaria general de la Sección XV del SNTE, se ha hecho ojo de hormiga; dicen quienes le conocen que posiblemente se encuentre recidiendo en la casa que con mucho esfuerzo adquirió en el lujoso y exclusivo fraccionamiento El Campanario, en la ciudad Querétaro, donde vive la crema y nata de ese estado, lugar donde según se sabe posee otras propiedades y negocios.

Que el diputado federal por la Huasteca **Darío Badillo Ramírez** está tras la gestión de acciones para el mejoramiento de vivienda a favor de sus representados. Los apoyos serán para el presente año, los cuales consiste en paquetes de materiales y mano de obra, que suman 49 mil pesos cada uno. Lo anterior vendrá a mejorar la calidad de vida de aquellas familias que lo necesitan en esa región del estado.

Que de muy buen humor se pudo ver a la titular de Sedesol **Rosario Robles**; a **Nuvia Mayorga**, del Cdi; y al gobernador **Francisco Olvera**, durante el acto que realizaron en Francisco I. Madero como parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: Cuarto para las 12 y al final todo sereno

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

En respuesta a quienes viven del campo y frente a crisis que parecen no tener final, el gobierno del estado, con respaldo de la federación, implementará un programa integral a favor del sector lechero, con la posibilidad de un centro de acopio para permitir una mayor producción y generación de empleos o mejoría de ingresos propios para las familias. Así mismo en la lucha contra la pobreza más municipios serán atendidos en breve por la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba:

Arriba-: Manuel Menes. Tal parece que el director general de Administración en la entidad, área de la Secretaría de Finanzas, opta por el trabajo discreto pero contundente, pues es así como este joven perfil demuestra sus aptitudes. Con el respaldo de sus puestos anteriores en la administración estatal, queda claro que Menes Orea busca que sean los resultados los que hablen por él.

Abajo-: Mario Pacheco. Ante la más cercana temporada de Semana Santa surgió cierta expectativa en Ajacuba, pues los habitantes aún no notan un trabajo que permita repuntar en la difusión de los balnearios de esta región, lo cual sin duda redundaría en beneficios económicos. De ahí que el desempeño del alcalde queda, nuevamente, a deberles también en ese rubro.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

SIN HUELGA

Luego de la amenaza de paro por parte de los trabajadores de la UAEH, al final la noche de este jueves el sindicato informó que conjuró la huelga a través de la firma de un convenio con las autoridades universitarias. Después de intensas negociaciones alcanzaron un aumento del 3.5% directo al salario que corresponde al tope nacional; 39% en vales de despensa de 2 mil 881 a 4 mil pesos, ambos retroactivos al 1º de enero. Además un bono bianual de 6 mil 500 pesos para profesores sindicalizados de tiempo completo.

MAGIA

En el ayuntamiento de Tula nadie sabe donde quedó casi 1 millón de pesos correspondientes a la cuenta pública del ejercicio fiscal 2012. La Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH) ya informó al presidente municipal Jaime Allende sobre este problema; sin embargo, el funcionario no parece estar nada preocupado por la comprobación de los recursos. De cualquier forma los problemas en este municipio son cosa de todos los días y la comprobación de 1 millón de pesos no es un asunto como para quitarles el sueño a sus autoridades, al menos así parece.

POLÉMICA

El alcalde de Zapotlán, Mariano Escorcía, se vio en medio de una agria polémica sobre el maltrato a los animales y sólo porque en su portal de Facebook publicó una foto de un lance charro durante un festejo reciente. De inmediato la foto recibió comentarios a favor y en contra sobre el deporte nacional y el maltrato a los animales. Extrañamente la cuenta personal del alcalde está más enfocada a promover las obras y acciones en el municipio que gobierna, pero ello no parece llamar tanto la atención a los internautas.

PASO

Al iniciar formalmente la Cuaresma, los diferentes grupos que representan la muerte de Jesús durante el Viernes Santo apretaron el paso a los ensayos y demás preparativos para ese día. En casi todo el estado hay representaciones del llamado Vía Crucis, eventos que convocan a miles de personas de diferentes regiones del país ya

que además tiene verificativo en plenas vacaciones escolares.

(Redacción, página 02).

PLANO NACIONAL

El Universal- Va competencia en televisión abierta: La convocatoria para la licitación de dos **cadenas de televisión** abierta contempla que la concesión será otorgada por un plazo de 20 años y deberá contar con el aval de la Unidad de Competencia del **Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**. “Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas nacionales en los Estados Unidos Mexicanos, por un plazo de 20 (veinte) años”, es el objeto del Acuerdo de la licitación IFT-1 publicado hoy por el IFT en el Diario Oficial de la Federación. El acuerdo es el primero en su tipo, ya que en el país no se había llevado a cabo una licitación en materia de televisión. “Esta licitación es la primera en realizarse en México en materia de televisión y en el sector la última realizada se trató de las licitaciones de radio en 1921”, mencionó **Gabriel Sosa Plata**, analista en telecomunicaciones. Este jueves, en sesión extraordinaria, el instituto aprobó la convocatoria para licitar dos cadenas de televisión abierta a nivel nacional y las bases se subirán al portal del IFT a más tardar el domingo. En la convocatoria se respetó el programa que contempla 246 canales a licitar y que fue dado a conocer en enero pasado por el regulador.

Requisitos

Por otra parte, las empresas interesadas en participar en la licitación deberán solicitar la opinión en materia de competencia económica de la unidad encargada del tema. “Para participar en la licitación a que hace referencia la presente convocatoria, los interesados deberán obtener opinión favorable en materia de competencia económica por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (el “Instituto”) en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica”, indica el texto. Para ello, se deberá seguir un instructivo que el instituto dará a conocer a más tardar el domingo 9 de marzo en supágina de internet y deberá entregarse el 16 y 17 de junio de 2014 en la Oficialía de Partes del IFT. En el caso de las actuales televisoras, **Televisa** y **TV Azteca**, sus concesiones estarán vigentes hasta 2021. **(Carla Martínez, primera plana)**.

La Jornada- SHCP investiga a Banamex por el caso Oceanografía: Las autoridades financieras están revisando los procesos de asignación de préstamos por parte de Banamex que hicieron posible que ese banco, el segundo de mayor tamaño en el país, otorgara a Oceanografía créditos por 400 millones de dólares amparados con garantías falsas, reveló Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda y Crédito Público. Calificó el asunto de fraude entre particulares. Uno de los objetivos del gobierno federal en este caso es asegurar una adecuada recuperación de los créditos otorgados a Oceanografía por Banamex y otras instituciones. El funcionario declinó ofrecer detalles sobre una eventual investigación por lavado de dinero – uno de los delitos más graves en la legislación financiera mexicana– en contra de Banamex. No estamos en este momento en condición de revelar investigaciones que están en curso. Conforme a los procedimientos establecidos en la ley, daremos la información en su momento, respondió cuando fue interrogado puntualmente respecto de si la Secretaría de Hacienda, coautoridad responsable del sector financiero, investiga lavado de dinero en Banamex. Hace una semana, Banamex reconoció que entregó préstamos a Oceanografía –empresa *asegurada* por la Procuraduría General de la República ese mismo día– por 585 millones de dólares. De esa cantidad, sólo 185 millones de dólares fueron otorgados con garantías reales y el resto, 400 millones, con documentos falsificados. Banamex no ha dado a conocer hasta ahora el nombre del o los directivos que aprobaron los créditos a Oceanografía con documentos falsificados. Se están llevando a cabo distintos procedimientos en varios ámbitos por parte de dependencias del gobierno federal en forma coordinada. Conforme estos procedimientos puedan ser dados a conocer, así lo haremos, pero no estoy en condiciones de adelantar los procedimientos en curso, respondió Videgaray, después de inaugurar la novena edición de la Cumbre financiera mexicana, organizada por Latin Finance. La intervención del gobierno federal en el caso de Oceanografía, explicó Videgaray, ha tenido por objetivo salvaguardar la operación de Petróleos Mexicanos, dado que esa empresa es una de sus principales proveedoras de servicios navieros en la sonda de Campeche; proteger los 11 mil empleos de esa compañía y asegurar una recuperación ordenada y al máximo posible de los créditos otorgados por Banamex y otras instituciones. **(Roberto González Amador, primera plana)**.

Excélsior- Videgaray: no se afectará a Pemex; Oceanografía, fraude entre particulares: Luis Videgaray, secretario de Hacienda, aseguró que la intervención del gobierno federal en el caso Oceanografía, proveedora de Petróleos Mexicanos (Pemex) acusada de fraude contra Banamex, busca preservar la operación de la paraestatal. En el marco de la novena Cumbre Financiera de Latin-Finance, dijo que todo indica que se trata de una defraudación entre particulares: entre la empresa y el banco. Videgaray explicó que Oceanografía es una proveedora de servicios relevantes para Pemex, por lo que se procura darle continuidad a esa operación y, en segundo lugar, preservar las fuentes de empleo de 11 mil personas. "(También) se busca una recuperación de activos de créditos de los acreedores, incluyendo a Banamex". José Antonio González Anaya, director del IMSS, dio a conocer que interpusieron una denuncia penal contra Oceanografía, ante la PGR, por fraude en materia de cotizaciones. Standard & Poor's informó que desde 2010 retiraron la calificación a la empresa por ocultar información.

Videgaray prioriza protección a Pemex

El secretario de Hacienda afirma que la autoridad busca recuperar los recursos de los acreedores.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que en el caso de Oceanografía, todo indica que se trata de una defraudación entre particulares, entre una empresa privada y un banco importante del sistema financiero mexicano, pero esto lo debe de confirmar el Ministerio Público. Destacó que las autoridades del gobierno mexicano están actuando de manera oportuna y conforme a derecho, desde el momento en que fueron enterados de esta situación y que uno de los objetivos es rescatar el mayor volumen de créditos. Enfatizó que la autoridad federal está actuando de manera coordinada y el objetivo de la CNBV y la SHCP y del SAE es preservar —en el marco del derecho—, la operación de Pemex, entendiendo que esta es una empresa proveedora de servicios relevantes para la paraestatal y darle continuidad a esa operación y en segundo lugar, preservar las fuertes de empleo, ya que son cerca de 11 mil trabajadores los que laboran para esta empresa. Interrogado sobre un riesgo de deterioro del capital de Banamex, contestó que "la autoridad busca asegurar el nivel de capitalización del banco y si bien este presunto fraude, es por un monto importante el nivel de capitalización de la institución es suficiente". Se le preguntó ¿quién falló dentro de Banamex, ya que los créditos por más de 50 millones de dólares son evaluados incluso por un comité en España?, y respondió que no es papel de la autoridad mexicana evaluar las decisiones de negocios de los bancos de México. Lo que está haciendo el Estado es actuar con oportunidad conforme a derecho, lo que refrenda el compromiso del gobierno federal de aplicar la ley.

S&P detectó riesgo desde 2010

Eduardo Uribe, director de análisis corporativo de Standard and Poor's (S&P), afirmó que desde septiembre de 2010 la empresa Oceanografía comenzó a presentar insolvencia económica, malas prácticas corporativas y opacidad en sus estados financieros, por lo que le fue retirada la calificación crediticia. En ese momento, la nota de la empresa que dirige Amado Yáñez Osuna y cuyo socio es Oliver Fernández Mena eran "CCC", que indican una muy alta probabilidad de incumplimiento de pagos. Uribe explicó que lo que más afectaba las calificaciones de Oceanografía, empresa que ha sido embargada por las autoridades hacendarias por un fraude que ronda los 400 millones de dólares en perjuicio de Banamex, era su alto apalancamiento financiero (demasiada deuda), tenía un solo cliente que era Petróleos Mexicanos (Pemex), además de riesgos en su operación, como un número limitado de barcos. Cuando una calificadora saca un reporte, puntualizó Uribe, espera que los inversionistas tomen en cuenta estos precedentes y, por lo tanto, asuman el riesgo al momento de decidir arriesgar su capital. El directivo de Standard and Poor's recordó que en 2010, Oceanografía estaba muy cerca del *default*, que es la calificación "D". "Quizás para los acreedores de Oceanografía, el hecho de que una calificadora le retire la calificación puede ser una advertencia", destacó. Uribe reiteró que lo que más afectaba a Oceanografía para la calificación de triple C era que "tenía mucha deuda, y tenía un solo cliente que es Pemex y ciertos riesgos en su operación, sólo un par de barcos y si un barco se descompone, entonces ya no puede seguir dando servicio, lo que pone en peligro la operación, esto quiere decir que si tuviera problemas y no tuviera un seguro, Pemex ya no le pagaría".

Bueno Torio se deslinda

Juan Bueno Torio, diputado del PAN, quien de 2003 a 2006 fue funcionario de Pemex, señaló que nunca tuvo vínculos con la empresa Oceanografía, ya que él fungió como director de la filial de Pemex Refinación y no de Exploración y Producción. En entrevista, el secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, explicó que dicha empresa que está sujeta a investigación por lavado de dinero, tuvo relación con la filial de Petróleos Mexicanos (Pemex) dedicada a la extracción del crudo. "Yo fui funcionario de Pemex, pero nada más que de Pemex-Refinación. La empresa Oceanografía tiene sus tratos con Pemex-Exploración-Producción, entonces no, no tengo yo ningún vínculo ni lo tuve. Bueno Torio afirmó que no está relacionado con esos asuntos y consideró que "se debe de ir más al detalle" y al fondo del problema. Al preguntarle sobre la situación del dirigente con licencia del PAN, Gustavo Madero, de quien se dijo que viajó en un avión de la empresa, refirió que eso ya se explicó, y cuestionó que Banamex no se haya dado cuenta de las 217 facturas con 585 millones de dólares, "es mucho dinero para que pasara desapercibido". Criticó que senadores como Javier Lozano que apoya a Ernesto Cordero, candidato a la dirigencia del PAN, utilicen estos temas para desprestigiar a sus contrincantes.

AN rechaza comisión especial

Con una serie de sus militantes señalados como parte de la red de complicidades que permitió a Oceanografía pasar de una empresa en vía del fracaso económico al auge financiero, el PAN en el Senado rechazó que se cree una comisión especial para investigar las irregularidades en esa empresa que dirigen Amado Yáñez, Oliver Fernández Mena y Martín Díaz Álvarez. El coordinador de los senadores del PAN, Jorge Luis Preciado, aceptó que es posible que a los gobiernos del PAN se les hayan infiltrado algunos "malandrines", pero expresó el rechazo de su grupo parlamentario a crear una comisión especial, y consideró que deben ser las comisiones actuales las que discutan el tema o le den seguimiento. "Hemos generado comisiones para aventar para arriba aquí en el Senado. Lo que proponemos nosotros es que no podamos generar más comisiones. Lo que tenemos que hacer es que cuando entre un tema, pues se vaya a la comisión que corresponda. Añadió que "nuestra prioridad es que se aclare el caso y que se deslinde la responsabilidad a quien le deba y más yo como panista, porque si esto sucedió en dos sexenios donde el PAN gobernó, pues puede ser que ahí hay un montón de malandrines que se nos infiltraron y que si hicieron algo indebido, pues también tengan que pagar hasta con cárcel si es necesario". **Excélsior** dio a conocer algunos de los nombres de los panistas que trabajaron en Pemex durante los gobiernos federales de Vicente Fox y de Felipe Calderón, periodo durante el cual Oceanografía pasó de ser una empresa al borde de la quiebra a convertirse en una firma con un número importante de contratos con Pemex. Además, recordó que Martín Díaz es familiar de Francisco Gil Díaz, secretario de Hacienda durante el gobierno de Vicente Fox, a cuya esposa, Marta Sahagún, se le ha señalado de utilizar su posición política para ayudar a sus hijos a cabildear en favor de Oceanografía. Todas estas relaciones, que han dado lugar incluso a la edición de libros, están ahora en la mira de los senadores perredistas, quienes insistirán en la necesidad de que se forme una comisión especial que ya fue rechazada por los coordinadores del PRI, Emilio Gamboa y del PAN, Jorge Luis Preciado. **(Felipe Gazcón, primera plana).**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

¡¡¡Queremos rock!!!: Si, como afirma Protección Civil de Texcoco, el problema se reduce a la adopción de medidas tales como señalizaciones, equipos contra incendio, rutas de evacuación, salidas de emergencia y la aplicación de retardantes de fuego en las instalaciones de la tradicional Feria del Caballo, nada debiera impedir la realización del Hell & Heaven Metal Fest que con tanta anticipación se anunció para sábado y domingo de la próxima semana. Bandas como Kiss, Guns N' Roses, Rob Zombie, Testament, Lamb of God, Carcass y Brujería, por citar algunas, están entre las más de 30 (se habla inclusive de 80) programadas. Ahora que, si como sostienen Protección Civil del Estado de México y del gobierno federal, no está garantizada la seguridad de los asistentes (la previsión es de al menos 80 mil), el festival ya *se chingó*, por más que el ayuntamiento alegue que el municipio es libre y soberano. De ahí que, como canta Miguel Ríos, *el rock no tiene la culpa de lo que pasa aquí/ son las rentas de la crisis de su civilización...*

(Carlos Marín, primera plana)

Milenio-La Historia en Breve...

¿Para qué regresa Cuauhtémoc Cárdenas?: Hay dos datos que no pueden pasarse por alto si Cuauhtémoc Cárdenas decidiera finalmente buscar la presidencia del PRD y ganara: asumiría el cargo con 80 años de edad y 21 años después de haber renunciado a esa posición. Llevo tres décadas cubriendo y siguiendo a Cuauhtémoc. Lo he visto ganar, lo he visto perder. He narrado sus temporadas intensas y luminosas y he estado pendiente de sus periodos de silencio y ensimismamiento. Entre las muchas cosas que le admiro están su manejo de los tiempos, su lógica y pertinencia. Inolvidable su frase: nunca hay que ir adonde no lo inviten a uno. Por eso me cuesta entender cuáles serían las motivaciones para volver a ser presidente del PRD. No compro la idea de la unidad, porque creo que Cuauhtémoc sabe mejor que nadie que su eventual triunfo traería implícito un choque con el grupo que domina el partido, *Los Chuchos*. No confía en *Los Chuchos*, ni *Los Chuchos* en él. Tampoco confía en los bejaranos, ni los bejaranos en él. Ni en el ala camachista-ebardista y viceversa. Así es que más que el candidato de la unidad, creo que Cuauhtémoc sería hoy el de los desamparados. Basta ver la *selfie* del miércoles, ver a quienes lo están invitando al baile. Y la versión de que él sería el dique para impedir que miles de perredistas se tiren a los brazos de Morena es romántica, pero carece de asidero. Pienso que serán bienvenidos en Morena solo los deseados y palomeados por López Obrador, y para ello es anecdótico quién sea el presidente del PRD. De ahí mi pregunta. Mis dudas sobre este final de carrera, de biografía de Cuauhtémoc Cárdenas.

(Ciro Gómez Leyva, página 02)

Milenio-En Privado...

Cárdenas. Bienvenido, Mr. Chips: La última vez que hablé con el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el pasado 21 de noviembre, era la víspera del congreso del PRD en Oaxtepec, que tenía entre sus objetivos modificar sus estatutos para permitir la reelección de sus ex presidentes. En aquellos días, Cárdenas estaba de regreso en lo más alto, tras ser relegado durante los 12 años de liderazgo de Andrés Manuel López Obrador en el PRD, distancia obligada en la que desde la plaza pública, el Zócalo de la Ciudad de México, el tabasqueño permitió el insulto y denuedo a quien decía respetar. La crisis electoral del PRD, la división interna, la salida de López Obrador para fundar Morena y la orfandad del perredismo hicieron que una mayoría volteara a ver a su dirigente histórico, único factor de unidad y de recomposición. Fue una larga discusión de la que el ingeniero se bajó diciendo que eran días para nuevos cuadros, espacio en el que *Los Chuchos*, Ortega y Zambrano, que tienen el control del partido, nominaron a uno de los suyos, Carlos Navarrete, como candidato a la presidencia del partido. Y así pasaron las semanas, con Navarrete en una campaña que no entusiasma con un factor nuevo en una sucesión perredista: López Obrador fuera del partido y con otro en vías de ser registrado, lo que podría provocar, si no una estampida, sí la salida de un número importante de sus seguidores en el PRD. Y es ante este riesgo de debilitar al partido, por el desembarco de *pejistas* a Morena desde el PRD, que el tema de Cárdenas presidente ha regresado, como se confirmó el miércoles, cuando en una reunión en la casa que fue de sus padres, Cárdenas recibió a perredistas de todos los signos que le fueron a ofrecer la dirigencia nacional y en el plano que había señalado él mismo: la unidad de todos, que lo será del partido. Es cierto que Cárdenas tiene 79 años, en plenitud, pero más cierto es que nadie como él para unir a un partido que ha tenido como constantes la división y el enfrentamiento interno. Bienvenido, mister Chips.

RETALES

- 1. Consulta.** El miércoles, diputados del PT y MC tomaron la tribuna para impedir el desahogo de la minuta de la consulta popular que regresó el Senado con 30 modificaciones. Por la noche la aprobaron en comisiones y ayer el pleno. ¿Entonces?;
- 2. "Topos".** Es indispensable ahondar la investigación en Pemex para descubrir a quienes estuvieron, por años, coludidos con Oceanografía, al igual que en el banco que aceptó, así como así, cientos de documentos falsificados, lo que es atípico; y
- 3. Citas.** Además de al procurador Jesús Murillo Karam y a Emilio Lozoya, los diputados deberían citar a los anteriores directores de Pemex y de las filiales que dieron los contratos a Oceanografía.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que ante coberturas mediáticas poco exitosas, descenso de credibilidad y consecuente disminución de audiencias, MVS, de **Joaquín Vargas**, busca una alianza editorial con la agencia de noticias canadiense Thomson Reuters.

:Que en el gobierno federal consideran que el dueño de Oceanografía, **Amado Yáñez Osuna**, ya salió del país.

"Es uno más" en la lista de poderosos personajes públicos que han caído en este sexenio, dicen, en la que incluyen a **Joaquín El Chapo Guzmán**, la profesora **Elba Esther Gordillo**, el ex gobernador de Tabasco **Andrés Granier** y el empresario **Gastón Azcárraga**, de Mexicana, también prófugo.

:Que ayer les fue bien a **Jorge Carlos Ramírez**, titular de la Sedatu, y a **Alejandro Murat**, director del Infonavit.

Con el anuncio del incremento de los subsidios y la ampliación del monto de los créditos hecho ayer por el presidente **Enrique Peña Nieto** en la entrega del Premio Nacional de Vivienda 2014, cerraron un año en que trabajaron a marchas forzadas para definir las líneas básicas de reorganización de ese sector.

:Que el ex presidente **Felipe Calderón** estará hoy en el *Tec* de Monterrey campus Guadalajara para dictar una conferencia sobre desarrollo y globalización, y un día después acudirá **Ernesto Cordero** a esa ciudad a hacer proselitismo con mujeres.

El coordinador de campaña del senador con licencia en ese estado será el ex gobernador **Francisco Ramírez Acuña**, quien destapó a **Calderón** para la Presidencia rumbo a los comicios de 2006.

:Que en la Sedena están más que satisfechos con la exposición *Fuerzas armadas... Pasión por servir a México*, que montó en

el Zócalo capitalino.

Con la asistencia de dos millones de personas, la consideran un éxito y un parámetro de la confianza y el apoyo de la sociedad mexicana a los integrantes del Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina.

:Que la reunión entre **Eduardo Aguilar**, responsable de la Autoridad del Espacio Público del DF, y **Teresa Franco**, directora del INAH, llegó a buen puerto y en los próximos días la dependencia federal podría declararse a favor del proyecto de parques en Coyoacán.

Resulta que en la Secretaría de Desarrollo Urbano capitalina no contaban con que el titular de la SEP, **Emilio Chuayffet**, se metería en el tema, y estaban tan confiados que consideraban el aviso al INAH como un asunto de trámite.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Tacones cercanos: Debo confesar que nunca fui a la Expo Sexo, pero lamento que haya tenido que ser cancelada por el temor de los organizadores a ser acusados de trata. Una de las grandes virtudes de la Ciudad de México fue ser un lugar de avanzada. Es triste verla caer en un ánimo moralista. El erotismo, sin embargo, emerge siempre en momentos inesperados, especialmente en este mes de marzo en que, aunque la astronomía lo niegue, el clima nos coloca ya en la primavera. Este lunes pasado escribí yo presuroso una columna en una mesa de un pasillo del Palacio de Minería donde se llevaba a cabo la Feria del Libro, en espera de una presentación, cuando un hombre que no conocía se me acercó y me dijo que me llevaba unos libros de una autora que tampoco conocía. Los acepté pero no les presté mucha atención: el terror de la hora límite para la entrega de un artículo trasciende cualquier pensamiento en un columnista. Sólo más tarde, en la noche, empecé a hojear *Amarte descalza*, una colección de poemas con fotografías en blanco y negro. Un par de días después leí *Tacones en el armario*, una novela cortísima o un cuento no muy largo. De la autora, Mónica Soto Icaza, me llamaron la atención el ingenio del lenguaje y su fino erotismo. Es difícil alejarse de una narración cuando la primera frase dice: "Fausto hizo una fogata con mis tacones cuando se encontró mi colección de condones". Al continuar se encuentra uno con la historia de una mujer que se convierte en prostituta cara casi por azar tras enterarse de la infidelidad de su marido. "Yo soy Ángela y son diez mil pesos la hora". La joven se arrepiente de lo que ha empezado. "Discúlpame, la verdad sólo estaba bromeando, ni soy prostituta ni cobro diez mil pesos". Pero el juego ya no se puede detener. "Así fue como empecé, en un departamento de lujo con un mentiroso". Con el tiempo la fantasía erótica se convierte en realidad. "No era ambiciosa, por eso tenía máximo un cliente al día". Lejos de sentirse esclavizada, Ángela encuentra a través de su nueva profesión que el sentido de la vida no está en un marido sino en ella misma. "El sexo salva vidas. Salvó la mía". *Amarte descalza* es una colección de poemas también de tono erótico. "Mis martes solicitan dueño: busco a un compañero para practicar la danza del vientre en su cadera". Los poemas son breves, sencillos y evocadores. "Róbame ese beso que me he negado a darte, / arráncame el vestido como si fuera un accidente, / succióname cual helado al fondo del cono, / provócame esos tres orgasmos que me debes". Las fotografías en blanco y negro de Miguel Schumman, con Xandra Orive como modelo, son evocadoras y se fusionan fácilmente con los textos. Los dos volúmenes son publicados por Amarillo Editores A.C. Encuentro en la página de internet de la autora, monicasotoicaza.com, que ella misma es la editora. En la página se dice que la editorial ha publicado un centenar de obras. Todo hallazgo de un autor es una alegría para un lector. Pero encontrar a una mujer de sensibilidad que recupera la literatura erótica -¿cómo no recordar a Anaís Nin?- es un privilegio especial. Al final de *Tacones en el armario* se hallan unas frases, Manifiestos de Ángela, #porunavidasexy, que llevan la literatura erótica a los tiempos del Twitter: "Húndete en mis ojos mientras te pierdes entre mis piernas", "No soy fácil, soy táctil", "Cada uno de los tacones en mi armario posee un secreto distinto". La historia de una mujer que encuentra un gozo erótico y satisfacción económica al convertirse en prostituta por la infidelidad de su marido no es lo que quiere ver hoy el gobierno neomoralista de la Ciudad de México. Por eso me ha parecido tan refrescante el descubrimiento.

El filósofo

Luis Villoro fue uno de los filósofos más importantes de nuestro país. Aun a sus 91 años, es una gran tristeza verlo partir. Si bien sus intereses fueron muy amplios, desde la fenomenología de Husserl hasta la epistemología, se le recordará por su defensa ética de los derechos de los pueblos indígenas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

AMLO, en la selfie de Cárdenas:

UNA NOTICIA en el PRD: hay claridad en la pelea por la presidencia del partido, con dos grupos que van por todo. Las dos facciones que entraron a la sucesión del cargo de Jesús Zambrano están conformadas por Los Chuchos, de Nueva Izquierda, en alianza con Alternativa Democrática Nacional, de Héctor Bautista, y las corrientes que aglutinan a bejaranistas, de IDN, y a los encinistas. Los Chuchos llevan de estandarte a Carlos Navarrete y quieren prolongar su estancia en la dirección perredista. Las otras corrientes empujan a Cuauhtémoc Cárdenas, que juega el papel de la margarita. El dato curioso, nos dicen, es ver a personajes fieles a Marcelo Ebrard y a Andrés Manuel López Obrador al lado del ingeniero Cárdenas. Cosa de revisar el selfie de la diputada local Polimnia Romana Sierra, muy cercana a AMLO.

POR FIN quedó disipado el misterio que traían los panistas en torno al futuro en la presidencia de la Cámara de Diputados. Como le adelantamos la última semana de febrero, el joven legislador panista Ricardo Anaya dejó la presidencia de San Lázaro para ceder la campanita a su compañero de partido José González Morfín. Anaya se va a la campaña interna panista, en mancuerna con Gustavo Madero, y González Morfín será quien conduzca el trabajo legislativo de los diputados en el salón de plenos. El PAN nombró a Marcelo Torres como vicepresidente de la Cámara y ocupará el lugar de don José. Por lo pronto, Anaya dice que no va a entrar a la guerra de lodo que hay en la contienda interna por la presidencia azul.

ALBOROTADÍSIMOS están algunos empresarios, políticos, artistas e integrantes de la socialité mexicana por el concierto que ofrece el cantante español Julio Iglesias el 25 de marzo en las instalaciones del Estado Mayor Presidencial. Es, como usted verá, un evento muy exclusivo, por el que gobernadores, dirigentes de partidos y legisladores han desembolsado entre cinco mil 500 pesos (zona oro) y tres mil 500 pesos (zona plata). El presidente Enrique Peña Nieto, nos explican, es el invitado de honor, pero todo dependerá de su agenda. ¿Los afortunados con ticket quieren estar cerca de don Julio o del jefe del Ejecutivo?

ANTES DE entregar las llaves de Los Pinos, por cierto, Felipe Calderón modificó el reglamento del Estado Mayor Presidencial para proveer seguridad a funcionarios del gabinete de seguridad y su vocera, Alejandra Sota. Ahora llama la atención que los integrantes del EMP brinden protección a la senadora Luisa María Calderón. El ex mandatario hace uso de los servicios del cuerpo élite, de acuerdo con el marco legal, pero ¿puede hacer extensiva la prerrogativa a otros integrantes de su familia?, se preguntan en círculos políticos. Hace unos días, nos comentan, el personal de seguridad acompañó a doña Luisa María a la presentación de la fundación de su hermano Felipe, donde el ex jefe del Ejecutivo dijo que México aún no es un país de leyes.

UNA VEZ más la aplicación de la Cruzada contra el Hambre en el Distrito Federal quedará en buenas intenciones. Los jefes delegacionales de Coyoacán, Cuauhtémoc, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco —recién incorporados a su aplicación— llevarán la estrategia de la tortuga, con largas mesas de trabajo. Los delegados, nos dicen, mantienen la sospecha de que la Secretaría de Desarrollo Social, al mando de Rosario Robles, usará el plan con fines proselitistas para favorecer al PRI. Como usted ve, es la misma línea discursiva de otras delegaciones perredistas, incluidas en la Cruzada en 2013. ¿Y los habitantes de la Ciudad?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

TODAVÍA no se registran para contender por la presidencia del PAN, pero Gustavo Madero y Ernesto Cordero ya están en campaña.

Y SI Cordero, en efecto, tiene la intención de sacarle sus trapitos al sol al dirigente con licencia, vaya que puede darse vuelo.

Y ES QUE no son unos simples trapitos, sino un auténtico guardarropa que se viste con los moches, festeja en el Senado y viaja en avión de la empresa Oceanografía.

QUIZÁ es por eso que Madero, en lugar de andar haciendo señalamientos, está concentrado en recabar firmas de apoyo a

través del Twitter.

HASTA parece que no quiere entrarle a la exhibición de ropa sucia... ¿a poco teme quedarse desnudo al final? Es pregunta que revisa los tenderos.

LA DECISIÓN de los cuatro consejeros del IFE de participar en el proceso para la selección de los 11 integrantes del flamante Instituto Nacional de Elecciones dejó pasmados a varios críticos de la reforma electoral.

HACE APENAS tres meses, María Marván, Marco Antonio Baños, Lorenzo Córdova y Benito Nacif firmaron un documento que le hicieron llegar al Senado, en el que criticaron con dureza -y argumentos- la creación del nuevo ente electoral nacional.

INCLUSO, cuando asumió la presidencia provisional del Consejo General del IFE, Marván acusó que se pasaba de un modelo vertical, diáfano y sencillo, a uno bizarro, cruzado, fractal, y difícilmente administrable.

DE AHÍ que hay quienes quisieran escuchar de boca de la propia consejera cómo es que cambió de opinión tan radicalmente y en tan poco tiempo.

ESO SÍ, tendrán que esperar a que regrese de Rumania, en donde está cumpliendo con una comisión internacional del propio instituto.

A PRINCIPIOS de febrero la senadora perredista Iris Vianey Mendoza fue señalada de tener vínculos con Los Caballeros Templarios en Michoacán.

VISIBLEMENTE ofendida, subió a tribuna y anunció que pedía licencia para que la PGR la investigara, para luego apersonarse en la sede de la Procuraduría escoltada por el presidente de la Cámara alta, Raúl Cervantes, y su coordinador parlamentario, Miguel Barbosa.

Y AHORA, a los 30 días de ese desplante, la senadora ya regresó a su escaño diciendo que le dijeron en la PGR que ni una mancha encontraron en su plumaje, pero sin darle ni un solo papelito.

UNA DE DOS: o la senadora se vio muy hábil para esfumarse de la escena pública por un mes, o en la Procuraduría se les acabaron los formatos para expedir constancias de buena conducta.

TANTO engaño y tanto fraude se han acumulado en el historial de Amado Yáñez, cabeza de la empresa Oceanografía, que ya le comenzaron a poner apodos.

HAY QUIENES se refieren a él como el Bernie Maloff... perdón, Madoff mexicano. Otros lo apodan "El Carbón", porque quienes tuvieron contacto con él acabaron quemados o tiznados.

Y TAMBIÉN lo llaman "El Holanda", porque "o la anda estafando", "o la anda defraudando".

¡OUCH!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio



Criterio

